

#### RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2008

- 1. La sesión dio inicio a las 11:29 horas con el registro de 324 diputadas y diputados.
- 2. Se dispensó la lectura del orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
- 3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
- De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica del 179 Aniversario Luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
- Del gobierno del estado de Tamaulipas, con acuerdo por el que crea la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Quedó de enterado. Comuníquese.
- Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- De la Junta de Coordinación Política, con las siguientes proposiciones de acuerdo:
  - Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, emita la declaración de desastre natural correspondiente para liberar recursos y agilizar la ayuda necesaria para la atención a los daños causados por el sismo del 12 de febrero en Oaxaca.
  - Para exhortar al Ejecutivo Federal, por conducto de las autoridades competentes, retire la propaganda con motivo de la detención de Alfredo Beltrán Leyva, para evitar se afecte la imagen del municipio de Culiacán y del estado de Sinaloa.



- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, decrete el 1° de marzo, como Día Nacional de la Educación Intercultural Bilingüe para todos los mexicanos.
- Por el que se modifican los lineamientos para la realización de exposiciones artísticas y muestras artesanales en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Por el que hace suyo el documento Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, LX Legislatura, signado por dicho Consejo.
- Por el que se modifican los lineamientos relacionados con la asignación de boletos de avión y viáticos a las diputadas y diputados en sus viajes de trabajo y los concernientes al pago de transporte terrestre y aéreo al personal de servicio, ambos aplicables en territorio nacional.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

- 4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
  - Que reforma el artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, a cargo del Dip. Armando Barreiro Pérez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.
  - Que reforma el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Elda Gómez Lugo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas.
  - Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Silvia Oliva Fragoso, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
  - Que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ramón Barajas López, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.



- Que reforma los artículos 2 y 16 de la Ley de Planeación, a cargo de la Dip. Sara Latife Ruiz Chávez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, a cargo del Dip. David Figueroa Ortega, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma el artículo 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Juan Guerra Ochoa y suscrita por el Dip. Andrés Lozano Lozano, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Carlos Alberto García González, del PAN, y suscrita por integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. Se turnó a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de Economía y de Justicia.
- Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Joel Guerrero Juárez, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, expide la Ley General de la Calidad del Aire y la Protección a la Atmósfera y adiciona un artículo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Sergio Augusto López Ramírez, del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Susana Monreal Ávila, del PRD. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que adiciona un artículo 31Bis a la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, a cargo del Dip. Francisco Javier Murillo Flores,



del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil, a cargo del Dip. Jesús Ramírez Stabros, del PRI. Se turnó a la Comisión de Transportes.
- Que reforma el párrafo sexto del artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a cargo del Dip. Obdulio Ávila Mayo, del PAN. Se turnó a la Comisión de la Función Pública.
- 5. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
  - De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
  - De la Comisión de Relaciones Exteriores, que concede autorización el ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 4, 5, 6 y 7 de marzo de 2008, a fin de realizar Visitas Oficiales a la República de El Salvador y a la República de Panamá, así como participar en la XX Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, que tendrá lugar en Santo Domingo, República Dominicana. En votación económica la Asamblea dispensó la segunda lectura. El Dip. Gerardo Buganza Salmerón, del PAN, fundamentó el dictamen a nombre de la Comisión. Fijaron posición los diputados Cuahtémoc Sandoval Ramírez, del PRD; Samuel Aguilar Solís, del PRI; y Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 260 votos en pro, 2 en contra y 84 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
  - De la Comisión de Gobernación, que concede permiso al licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la condecoración que le confiere el gobierno de la República de El Salvador.



- De la Comisión de Gobernación, que concede permiso a dos ciudadanas para prestar servicios en representaciones diplomáticas de los Estados Unidos de América en México.
- 6. Debido las condiciones en el recinto, a las 14:57 horas se levantó la sesión.